ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015-2022

CONTRATANTE NIT No	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ 800.024.581-3
REPRESENTANTE LEGAL C.C No	OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA 91.427.890 DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA NIT No.	LUÍS GABRIEL DURÁN GUARIN (ALMACÉN COMPULASER) 91.443851
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GABRIEL DURAN GUARÍN
C.C No	91.443.851 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	SERVICIO DE ELABORACION Y MARCACION DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO E INSUMOS PARA DIPLOMAS PARA GARANTIZAR LA POLITICA DE GRADUACIÓN EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ PARA LA VIGENCIA 2022
VALOR:	VEINITUN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS COP ($ 21.540.000.00)
VALOR ADICIONAL	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000)
PLAZO	NUEVE (09) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 22000070 DEL 07 DE MARZO DE 2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	No. 22000440 del 9 de noviembre de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 22000101 del 22 de marzo de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	No. 22000768 DEL 6 de diciembre de 2022
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR	REC N° 0118-22 DEL 23 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	06 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Municipio de Barrancabermeja, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023, reunidos en el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, el Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con la cédula de ciudadanía 91.427.890 de Barrancabermeja, Rector del Instituto Universitario de la Paz, actuando en calidad de CONTRATANTE y el señor LUIS GABRIEL DURAN GUARIN, identificado con la cédula N° 91.443.851 de Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio ALMACÉN COMPULASER con el fin de suscribir la presente acta de liquidación.

icontec
ISO 9001
SC5544-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CONSIDERANDO

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Que el veintidós (22) de marzo de 2022, el señor LUIS GABRIEL DURAN GUARIN, identificado con la cédula N° 91.443.851 de Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio ALMACÉN COMPULASER, suscribió con el Instituto Universitario de la Paz el contrato de Prestación de Servicios No. 015-2022, cuyas condiciones se establecen en el encabezado de la presente acta.

Que conforme consta en el expediente contractual, se dio inicio a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 015-2022, el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022), tal como consta en la respectiva acta de inicio.

Que el control, seguimiento y vigilancia de la ejecución del Contrato se ejerció a través de la Secretaria General Jemnys Beltrán Bacca de acuerdo a lo establecido en la Resolución REC 0118-22 del 23 de marzo de 2022.

Que las actividades objeto del Contrato fueron ejecutadas directamente por el señor LUIS GABRIEL DURAN GUARIN, identificado con la cédula N° 91.443.851 de Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio ALMACÉN COMPULASER.

Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2022 se procedió a finalizar el contrato de prestación de servicio No. 015-2022, previa manifestación de la supervisora del cumplimiento de todas y cada una de las actividades que componían el objeto contractual.

2. CONTRATOS ADICIONALES O AMPLIACIONES DE PLAZO

El 5 de diciembre de 2022, se suscribió entre el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y el señor LUIS GABRIEL DURAN GUARIN propietario del establecimiento de comercio COMPULASER, el ADICIONAL No.1 en valor al contrato No. 015-2022, según se detalla a continuación:

VALOR ADICIONAL No. 1	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000)
CDP ADICIONAL No. 1	No. 22000440 del 9 de noviembre de 2022
RP ADICIONAL No. 1	No. 22000768 DEL 6 de diciembre de 2022

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Los desembolsos efectuados por el **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ** al **señor LUIS GABRIEL DURAN GALVIS por** los servicios objeto del contrato:

ACTAS PARCIALES	ACTAS DE BIENES E INSUMOS ENTREGADOS	FECHA	VALOR A PAGAR
Acta parcial de pago No. 01	El primer desembolso atiende a lo acordado en el acta de recibo parcial del 2 de noviembre de 2022,	2/11/2022	$ 15.976.800
Acta final de pago	El desembolso final atiende a lo acordado en el Acta de Recibo Final	23/12/2022	$ 9.313.200

icontec ISO 9001 SC5544-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

	suscritas por la Supervisora y el contratista el día 23 de diciembre de 2022.		

4. ACTA DE FINALIZACIÓN

A los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022, se efectuó la finalización del contrato No. 015-2022, a entera satisfacción del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ según consta en el acta respetiva, suscrita por el supervisor y el contratista.

5. GARANTÍAS DEL CONTRATO

Durante el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No.015-2022, se constituyeron las siguientes garantías expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO, con los siguientes amparos:

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Valores amparados	Vigencia de los Amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
Inicial	56-46-101000287	Cumplimiento del contrato	$2.154.000	23/03/2022	22/06/2023	23/03/2022
Adicional	56-46-101000287	Cumplimiento del contrato	$2´529.000	23/03/2022	22/06/2023	07/12/2022

6. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	CONTRATANTE	CONTRATISTA
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO		$25.290.000
VALOR DE LAS ACTAS PAGADAS	$ 25.290.000	$ 0
VALOR NO EJECUTADO	$ 0	$ 0
VALOR DE LAS ACTAS EN CUENTAS POR PAGAR	$0	$ 0
TOTAL	**$ 25.290.000**	**$ 25.290.000**

7. CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes de esta acta de liquidación, manifestamos estar de acuerdo con la presente y dejamos las siguientes constancias:

1. Que el Instituto Universitario de la Paz -UNIPAZ, quien ejerció la supervisión del Contrato de prestación de servicio No.015-2022 a través de la Secretaría General, manifiesta que el señor Luís Gabriel Duran Guarín, identificad0 con cedula de ciudadanía No. 91.443.851 expedida en Barrancabermeja, cumplió con todos los alcances y obligaciones en lo que respecta a la entrega de los informes del contratista, junto con los respectivos soportes.

icontec ISO 9001 SC5544-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

2. Que en la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No.015-2022, están incluidos todos los valores ejecutados.

3. Que las partes manifiestan aceptar el contenido de la presente acta de liquidación bilateral del contrato de Prestación de Servicios No.015-2022 a partir de la fecha de suscripción de la misma.

4. Que el contratista LUÍS GABRIEL DURAN GUARIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.443.851 expedida en Barrancabermeja, manifiesta que el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación.

5. Que no existe discrepancia alguna entre las partes frente a los componentes ejecutados en el contrato de prestación de servicios No. 015-2022

6. Que el Contratista declara que RENUNCIA a cualquier RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato de Prestación de Servicios No.015-2022 y de la presente Acta de Liquidación, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado, y declara, en consecuencia, satisfechas todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

7. Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, dejando constancia que en el presente documento están incluidos todos los valores de lo ejecutado como lo estipula el contrato inicialmente.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector
UNIPAZ

LUÍS GABRIEL DURAN GUARIN
C.C. N° 91.443.851 de Barrancabermeja
CONTRATISTA

JEMNYS BELTRAN BACCA
Vo. Bo. Supervisora Contrato Prestación de Servicios No. 015-2022
UNIPAZ

icontec ISO 9001
SC5544-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM